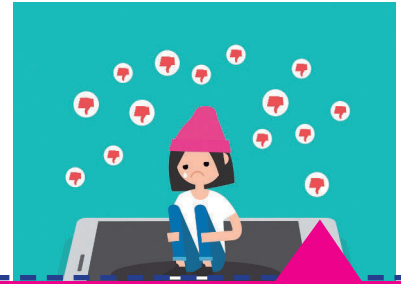


Coleccionable

El papel de las familias ante el acoso y el ciberacoso escolar (parte II)



CODaPa

Nº 38

Revista de madres y padres de Andalucía

febrero 2018



Reconocimiento al voluntariado asociativo



**Comunidades
de aprendizaje:
Cuando escuela
y familia
comparten fines**

CODAPA

Revista de madres
y padres de
Andalucía

Coordinación

Comisión de Comunica-
ción CODAPA
Rosa María Martín Gon-
zález
Ana C. Fuentes

Diseño y Redacción

Giro Comunicación

Edita

CODAPA
Camino de Santa Juliana, 3
18016 Granada
(Edificio CEP)
Tlf: 958 20 46 52
www.codapa.org
secretaria@codapa.org
prensa@codapa.org

Fotos de portada

iStock
Jesús Ochando
CEIP Santa Teresa Doctora
de Linares

Depósito legal

Gr-1870/02

ISSN

1134-1025

Subvenciona

Junta de Andalucía
Consejería de Educación



Sumario

Número 38.

Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y
Padres del Alumnado por la Educación Pública



35 años defendiendo la escuela pública

El próximo mes de junio la CODAPA cumple 35 años. Siete lustros en los que ha luchado por la consecución de los fines para los que fue creada: aunar fuerzas de calidad y equidad. En el próximo número dedicaremos un reportaje especial a repasar la historia de la confederación. Si tienes imágenes o testimonios, escríbenos a prensa@codapa.org.

- Noticias:** La CODAPA reconfigura sus premios **4**
- Reportaje:** XV Premios CODAPA: un reconocimiento al voluntariado de las familias **5 a 9**
- Coleccionable:** El papel de las familias ante el acoso y el ciberacoso escolar (y II) **páginas centrales**
- Entrevista:** Emiliano Padilla: "Freinet está más presente que nunca" **10-11**
- Opinión:** Comunidades de aprendizaje **12-13**
- Federaciones:** Novedades de las federaciones **14-15**

Editorial

Este mes de marzo las familias, como cada año, se enfrentan a la importante tarea de solicitar el centro escolar donde van a escolarizar a sus hijas e hijos. También como cada año, desde la CODAPA insistimos en la importancia de apostar por la escuela pública.

Desde esta Confederación creemos y defendemos la escuela pública porque es aquella que garantiza que es 100% gratuita, de calidad, innovadora, inclusiva, equitativa, coeducativa, democrática e integral. Es la escuela pública la que cuenta con el profesorado más competente, que no sólo ha completado un proceso formativo, también ha accedido a sus plazas por méritos y capacidades.

Es la escuela pública la que garantiza la igualdad de oportunidades, donde el alumnado es el eje vertebrador, donde se promueve la convivencia y donde nos educamos en una diversidad semejante al entorno que nos rodea, a nuestro barrio.

La CODAPA no ignora las carencias y deficiencias de nuestro actual sistema educativo, que día a día trabajamos por mejorar. Pero tenemos la firme convicción de que los centros de la red pública son el lugar idóneo para educar a lo que más queremos, a nuestras hijas e hijos. Y por tanto os animamos a optar por ella.

Aprovechamos estas líneas para mostrar nuestra preocupación por aquellas localidades de Andalucía donde el blindaje de los conciertos educativos y la bajada de población están marginando a la escuela pública, dejándola como subsidiaria respecto a la concertada.

Ante esta situación, la CODAPA muestra

su compromiso para seguir reivindicando un cambio del marco normativo y exigir a la Junta de Andalucía que actúe para impedir dicha deriva y degradación. Ciertamente que contra esta aspiración conspiran decisiones como las del Tribunal Supremo de ampararse en la LOMCE para avalar la financiación con dinero público de centros privados que segregan por sexo. Y ahí está otra de las grandes reivindicaciones de nuestro colectivo, la derogación de una ley que no tiene consenso alguno y, como paso previo, el tan demandado Pacto Educativo que ponga la educación de nuestras hijas e hijos y de las futuras generaciones a salvo de las marejadas políticas.

Desde la CODAPA percibimos con ilusión que cada vez hay más familias que apuestan por la escuela pública para la escolarización de sus hijas e hijos, con la convicción de que es el lugar idóneo para educarlos en valores, una escuela del futuro que ofrece y llega adonde los centros privados, aunque sean concertados, no quieren, ni pueden.

En este número, conoceremos la experiencia de la AMPA Las Aguas, de Jaén, que promueve entre las guarderías y empresas de su localidad información sobre su colegio, para reforzar la decisión de las familias de apostar por la escuela de todas y todos.

La CODAPA sigue trabajando como en estos 35 años para que cada día la escuela pública sea mejor en todos los aspectos, y que más madres y padres se sumen a participar en la vida de los centros educativos, tal y como recoge nuestra Constitución.

Nuevos retos en el 35 aniversario

La CODAPA reconfigura sus premios, coincidiendo con sus 7 lustros en defensa de la escuela pública • Aprobado el calendario para 2018



La CODAPA celebra su 35 aniversario asumiendo nuevos retos para seguir defendiendo la escuela pública, el objetivo con el que fue creada hace 35 años en Antequera, Málaga. Así se acordó el pasado 20 de enero en un encuentro de trabajo entre la junta directiva de la confederación y las presidencias de las federaciones que la integran.

Ante la necesidad de tener unos premios que sean de prestigio y de interés para la mayor parte de la comunidad educativa andaluza y para que sirvan de fomento de la organización, durante la reunión se propuso una revisión de los criterios para que los Premios CODAPA den respuesta a las reivindicaciones que desde este movimiento se vienen reclamando

para la escuela pública y acordes con la sociedad actual.

La confederación tendrá en cuenta para las próximas ediciones de sus galardones, proyectos tanto de AMPA como de personas e instituciones que promuevan la participación activa, la defensa de la escuela pública de calidad y equidad, en los que el alumnado sea el centro y protagonista de la enseñanza y aprendizaje, y aspectos como la innovación metodológica y en los que se fomente la formación de las familias.

El encuentro sirvió también para reiterar la oposición de la CODAPA a la financiación con fondos públicos de colegios que segregan por sexo.



Calendario para los próximos meses:

16 y 17 de febrero (Sevilla)

- Taller de Compensación Educativa
- Reunión conjunta con las presidencias de las federaciones
- Reunión con la Consejera Educación

16-17 de marzo (Málaga)

- Talleres de Interculturalidad y Coeducación

13-14 de abril (Bailén - Jaén)

- Taller sobre Comunidades de Aprendizaje

18-19 de mayo (Granada)

- Taller sobre Participación. Consejos Escolares y Delegadas y Delegados de clase

8 al 10 de junio

- XIV Congreso de Educación.



Desde pocos ámbitos como desde del movimiento asociativo de madres y padres se trabaja por la Educación Pública en Andalucía de manera voluntaria y dedicando tantas horas robadas a la propia familia. Es por ello que la CODAPA concede especial atención en sus premios a reconocer la labor del voluntariado asociativo.

De voluntariado, de innovación, implicación y reivindicación se habló mucho en la XV edición de los Premios CODAPA, en la que siete AMPA andaluzas recibieron el merecido reconocimiento a la labor que realizan.

Las AMPA Saponaria, del CEIP Mar Mediterráneo de Almería; Lobillo, del CEIP Maestro Eduardo Lobillo de Rota (Cádiz); Cerro de los Moriscos, del CEIP Ramón y Cajal de Puente Genil (Córdoba); García Lorca, del CPR Ruiz Carvajal de Moraleda de Zafayona, Cacín y El Turro (Granada); Fuente Juncal, del IES del mismo nombre ubicado en Aljaraque (Huelva); Las Aguas, del CEIP Virgen de Linarejos, de Linares

XV Premios CODAPA

*Reconocimiento
al voluntariado
asociativo de
madres y padres*

FOTOS: JESÚS OCHANDO





(Jaén), y El Olivar, de la E.I. Pinolivo de Marbella (Málaga), han destacado en el último año a través de proyectos de mediación, actividades extraescolares o por iniciativas que han permitido mejorar el centro y por consiguiente, la educación que reciben sus hijas e hijos.

“La educación es y debe ser pública, laica, sin intereses políticos ni adoctrinamientos. La educación debe ser alas para nuestras hijas e hijos que le ayuden a alcanzar una vida plena y una sociedad más humana en la que convivir”, decía en la gala al recoger su premio una emocionada Rocío Vinceiro, presidenta de la AMPA Cerro de los Moriscos, de Córdoba.

Con ese espíritu se trabaja desde el movimiento asociativo de madres y padres, un colectivo en el que sobran ejemplos de implicación y compromiso. Es por ello que los Premios CODAPA, como reconoció en el acto la presidenta de la confederación, Estela Gil, reconocen públicamente el trabajo que personas e instituciones llevan a cabo en la comunidad

educativa, poniendo en valor lo positivo y bueno de nuestra educación pública”.

En la XV edición de sus premios, cuya entrega tuvo lugar en Granada con la presencia del secretario general de Educación y Formación Profesional de la Junta de Andalucía, Manuel Alcaide; la directora de Participación y Equidad, María Isabel González, y la vicepresidenta del Consejo Escolar de Andalucía, Ana Gámez, entre otras autoridades, la confederación ha prestado especial importancia a la innovación docente y a proyectos desarrollados con las familias.

César Bona, finalista en 2015 de los Global Teacher Prize, y el Movimiento Cooperativo de Escuelas Populares recibieron sendos galardones. Otros docentes como Antoine Di Vita, profesor de francés que ha trabajado en proyectos en las provincias de Huelva, Málaga y Granada, así como la comunidad de docentes que organiza cada año los encuentros EABE fueron reconocidos con dos de sus menciones especiales.



El expresidente de la CEAPA José Luis Pazos y el expresidente de la CODAPA, Francisco Mora, también recibieron su reconocimiento, en una gala en la que se valoró especialmente el aporte de muchas madres y padres que de manera voluntaria trabajan en la defensa de una educación pública de calidad y equidad.

En esta decimoquinta ocasión en la que el movimiento asociativo de madres y padres reconoce también el trabajo de los medios de comunicación, la CODAPA distinguió a El Langui, por su tema 'Se buscan valientes', dentro de la campaña de Mediaset contra el acoso escolar, un asunto al que la confederación presta especial atención.

El acto también sirvió para reconocer el trabajo de voluntariado de tres exintegrantes de la junta directiva de la CODAPA, Joaquín Pérez Pérez (Huelva), Andrés Pinilla Carrasco (Cádiz) y Juan Liébana Liébana (Jaén), por su dilatado y valioso aporte al movimiento asociativo de madres y padres.

AMPA Saponaria (Almería)

La AMPA coordina el proyecto de mediación escolar del centro. Después de tres años de trabajo han establecido un equipo de mediación estable. Este curso hay más de 50 alumnos y alumnas participando en la formación para ser futuros mediadores.



AMPA Lobillo (Cádiz)

La AMPA ha creado en su centro la Biblioteca del Barrio, abierta todos los días por la tarde, gracias al voluntariado de madres y padres, que establecen turnos. La biblioteca no sólo tiene libros, también 6 ordenadores para ayudar al alumnado y familias que carecen de internet en sus hogares.



AMPA García Lorca (Granada)

Pertenece a un colegio rural que aún tres núcleos de población dispersos (Zafayona, El Turro y Cacán). A pesar de las dificultades que implica el trabajo con las familias, con la colaboración del Ayuntamiento organizan actividades para implicarlas a través de talleres y viajes culturales.





AMPA Fuente Juncal (Huelva)

Una AMPA muy activa y luchadora. Cada año amplía más sus actividades, trabajando en la mejora de su centro y compartiendo con todo su municipio y otras AMPA su experiencia, una actitud con la que mejoran la convivencia y crean compromiso e interés por parte de las familias y el alumnado.



AMPA Las Aguas (Jaén)

Esta AMPA derrocha actividad en un amplio abanico que despierta el interés de las familias y el alumnado. Destaca la labor que desarrolla sufragando carteles con información del cole que luego distribuyen en las guarderías y empresas de Linares para reforzar la apuesta por la escuela pública.



AMPA El Olivar (Málaga)

La implicación de la AMPA El Olivar, formada por familias jóvenes, es de 10. Entre las iniciativas desarrolladas, está la creación de una zona verde en el espacio que antes albergaba un aula prefabricada. El propio alumnado del centro eligió el Día de la Constitución que construir en ese espacio.

AMPA Cerro de los Moriscos

La AMPA cordobesa lideró el curso pasado un proyecto que bajo el nombre 'Un pueblo con estrella' inundó con propuestas extraescolares su pueblo, Puente Genil. Muy comprometida con la formación de las familias y el fomento de la participación.



Francisco Mora

Desde 2010 y hasta 2016, presidente de la CODAPA. Está implicado en el movimiento asociativo de madres y padres desde 2002. Ha puesto todo su empeño en conseguir en el ámbito educativo la plena integración del alumnado con capacidades diversas.



MC Escuela Popular

La confederación distinguió al Movimiento Cooperativo Escuela Popular (MCEP) por su aporte de tantos años a la formación de nuevas generaciones, por su lucha por crear una escuela inclusiva y cooperativa, por su carácter innovador constante y su implicación con las familias y el movimiento asociativo.





COLECCIONABLE COLECCIONABLE

Las formas de relacionarnos con los demás son aprendizajes en los que la escuela es un agente más junto a la familia y los grupos sociales. Tras la primera parte, centrada en el papel de las familias ante el acoso escolar, nos centramos en el ciberacoso y sus diferentes formas.

El papel de las familias ante el acoso y el ciberacoso (y II)

RAFAEL MESA SÁNCHEZ



La sociedad del siglo XXI se caracteriza entre otros aspectos por la irrupción de Internet en todos los aspectos de nuestras vidas. Las comunicaciones, las transacciones comerciales, el almacenamiento y el poder compartir informaciones, fotos, videos, etc. de forma inmediata se han convertido en situaciones habituales de la ciudadanía actual. De este modo se rompen las barreras espaciales y temporales que han existido durante siglos. Con gran facilidad de uso y con una enorme inmediatez podemos comunicarnos con personas, sin importarnos la distancia a la que estén, y podemos hacerlo no solo con nuestra voz sino también con nuestra imagen, de igual forma, podemos compartir, de forma gratuita o con un coste muy bajo, documentos, imágenes, películas, ...

Este es un hecho y un avance de la humanidad, que nos proporciona grandes ventajas en nuestra vida personal, familiar, social e incluso laboral, pero cuando es utilizado de una forma no adecuada, bien por el emisor o por el receptor, puede plantear o derivar en situaciones no siempre agradables o deseables.

Ciberacoso escolar o cyberbullying

Todo lo que hemos visto en la primera parte acerca del acoso escolar, podemos extrapolarlo al mundo de las tecnologías, aunque con características o rasgos diferenciadores, en cuyo caso estaríamos hablando del cyberbullying o ciberacoso entre escolares.

De acuerdo con las guías publicadas por INTECO y que citamos a continuación, podemos definir el cyberbullying o ciberacoso entre escolares como el uso y difusión de información, real o ficticia, con ánimo lesivo o difamatorio y en formato electrónico o digital.

Esta difusión puede realizarse a través



Internet es un avance para la humanidad que nos proporciona grandes ventajas, pero cuando se emplea de una forma no adecuada, puede derivar en situaciones no siempre agradables o deseables

ACIONABLE COLECCIONABLE COLECCIONABLE



Otra de sus características es que no existe un horario o tiempo específico en el que se produce, sino que puede darse en cualquier momento y, en función del dispositivo utilizado, puede estar accesible de forma permanente en el espacio virtual en el que se deposita.

En el ciberacoso no hay agresión física, pero si podemos decir que hay una agresión psicológica, sostenida y repetida en el tiempo (de igual modo que en el acoso), realizada por una o varias personas menores o adolescentes contra otras, utilizando para ello las tecnologías interactivas.

En el ciberbullying o ciberacoso víctimas y acosadores son de edades similares, habitualmente menores de edad. Suele estar ligado a una situación de acoso en la vida real, siendo el virtual solo un añadido o viceversa, aunque puede darse un acoso exclusivamente virtual. El acosador suele ampararse en una sensación



de diferentes medios de comunicación digital como el correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales, mensajería de texto a través de dispositivos móviles o la publicación de vídeos o fotografías en plataformas electrónicas de difusión de contenidos. Es decir, es un acoso u hostigamiento a través de tecnologías interactivas entre menores.

Tiene un gran efecto multiplicador ya que el mensaje no queda entre emisor o receptor sino que, en función del dispositivo utilizado, puede ser reenviado a su vez por cada receptor cuantas veces desee ¹.

¹ Las redes sociales se basan en la Teoría de los seis grados de separación, mediante la cual cada persona conoce de media, entre amigos, familiares y compañeros de trabajo o escuela, a unas 100 personas. Si cada uno de esos amigos o conocidos cercanos se relaciona con otras 100 personas, cualquiera puede pasar un recado a 10.000 personas más, tan sólo pidiendo a un amigo o amiga que pase el mensaje. Si esos 10.000 conocen a otros 100, la red ya se ampliaría a 1.000.000 de personas conectadas en un tercer nivel, a 100.000.000 en un cuarto nivel, a 10.000.000.000 en un quinto nivel y a 1.000.000.000.000 en un sexto nivel. en seis pasos, se podría enviar un mensaje y llegaría a cualquier persona en cualquier parte del mundo.

COLECCIONABLE COLECCIONABLE COLECCIONABLE

de anonimato. Aumenta la audiencia de posibles personas que tienen conocimiento del hostigamiento y las vejaciones, por la rápida difusión que pueden tener sus mensajes.

Si analizamos los gráficos de esta página (Fuente: II Estudio sobre acoso escolar y ci-

berbullying según los afectados) podemos observar que el grueso del alumnado acosado se sitúa entre los 9 y los 14 años, con una media de edad de 11 años y el de alumnado acosador entre los 9 y los 13 años, con una media de edad similar.

Gráfico 4. Edad de la víctima

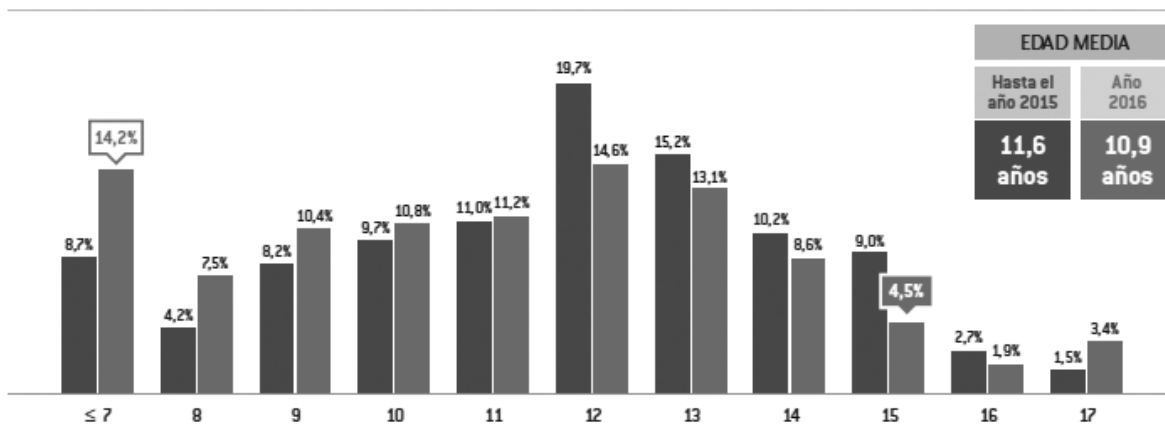
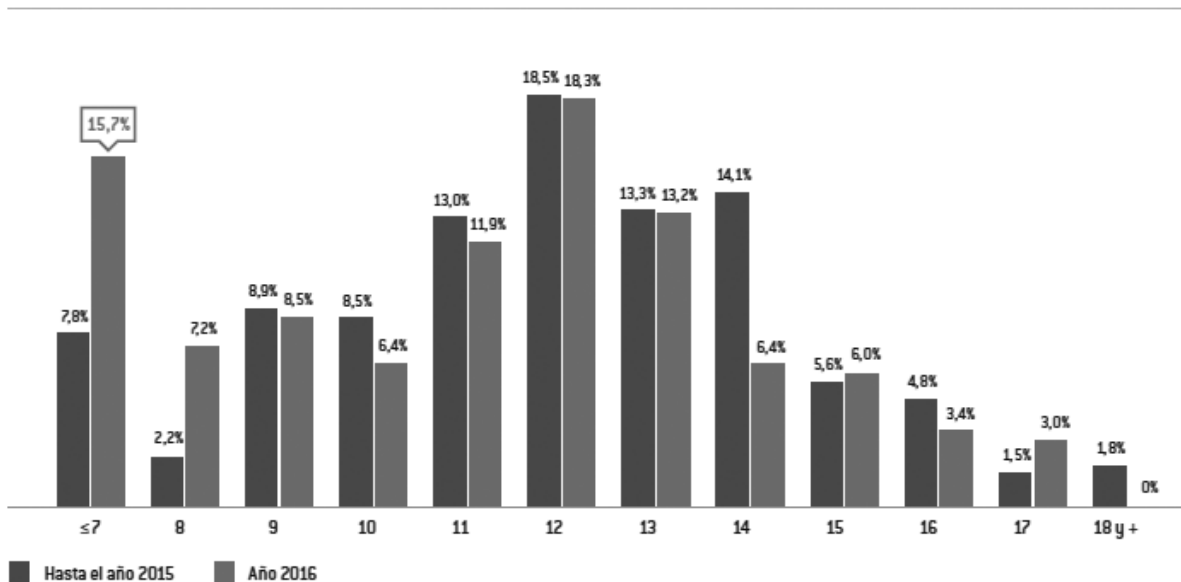


Gráfico 18. Edad de los acosadores



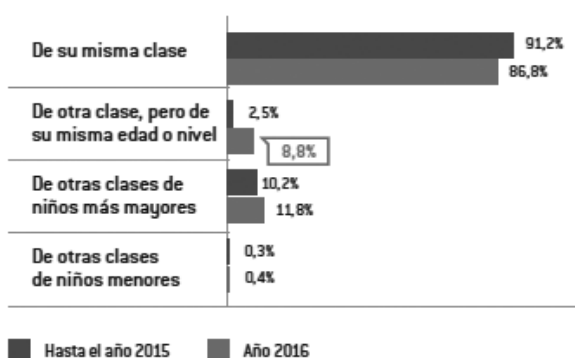
EDAD MEDIA DE LOS ACOSADORES	
Hasta el año 2015	Año 2016
11,8 años	11,0 años

EDAD MEDIA DE LAS VÍCTIMAS	
Hasta el año 2015	Año 2016
11,6 años	10,9 años

ACIONABLE COLECCIONABLE COLECCIONABLE

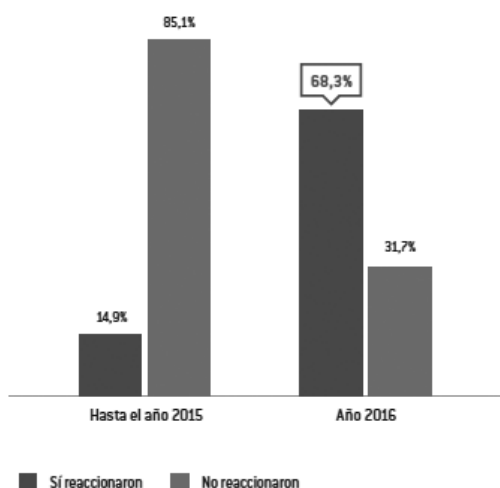
Cuando decíamos anteriormente que el ciberacoso escolar suele estar ligado a una situación de acoso en la vida real, se puede ver muy bien en el siguiente gráfico ya que los acosadores dentro del colegio suelen ser mayoritariamente de su misma clase.

Gráfico 19. Dentro del colegio los acosadores eran... (admite varias situaciones)



Sorprende positivamente observar como va en aumento el porcentaje de alumnado que sí reaccionan ante situaciones de acoso como puede verse en el siguiente gráfico, ya que este es uno de sus mejores antídotos.

Gráfico 59. Algunas personas en el colegio (amigos, compañeros) reaccionaron frente al acoso



El ciberbullying se manifiesta de muy diferentes formas ya que la versatilidad de los distintos dispositivos y sus aplicaciones así lo permiten. Se suele materializar mediante acciones como el envío de mensajes ofensivos con lenguaje agresivo y soez, propagación de cotilleos o falsos rumores de carácter cruel o que pretenden dañar la reputación de la persona, robo de contraseñas para suplantar su identidad, distribución de fotos trucadas, exclusión de listas de amigos, grabación de actividades sexuales y propagación del contenido, etc.

En esta línea (Flores y Casal, 2008 y Martínez y Ortigosa, 2010) podemos hablar de:

- Enviar mensajes ofensivos e incluso amenazantes por e-mail o mensajería instantánea (tipo WhatsApp),
- Perseguir y acechar a la víctima en redes sociales y otros lugares de Internet en los que se relaciona de manera habitual provocándole una sensación de agobio.
- Colgar en Internet una imagen comprometida (real o retocada mediante fotomontajes), datos delicados, u otros aspectos que puedan perjudicar o avergonzar a la víctima para que puedan ser conocidos por personas de su entorno.
- Ciberacoso indirecto: consiste en hacer circular rumores en los que a la víctima se le suponga un comportamiento reprochable, ofensivo o desleal, de forma que sean otros quienes, sin poner en duda lo que leen, ejerzan sus propias formas de represalia o acoso.
- Suplantación de identidad: Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima de manera que las reacciones vayan posteriormente dirigidas a la persona que han suplantado (víctima).

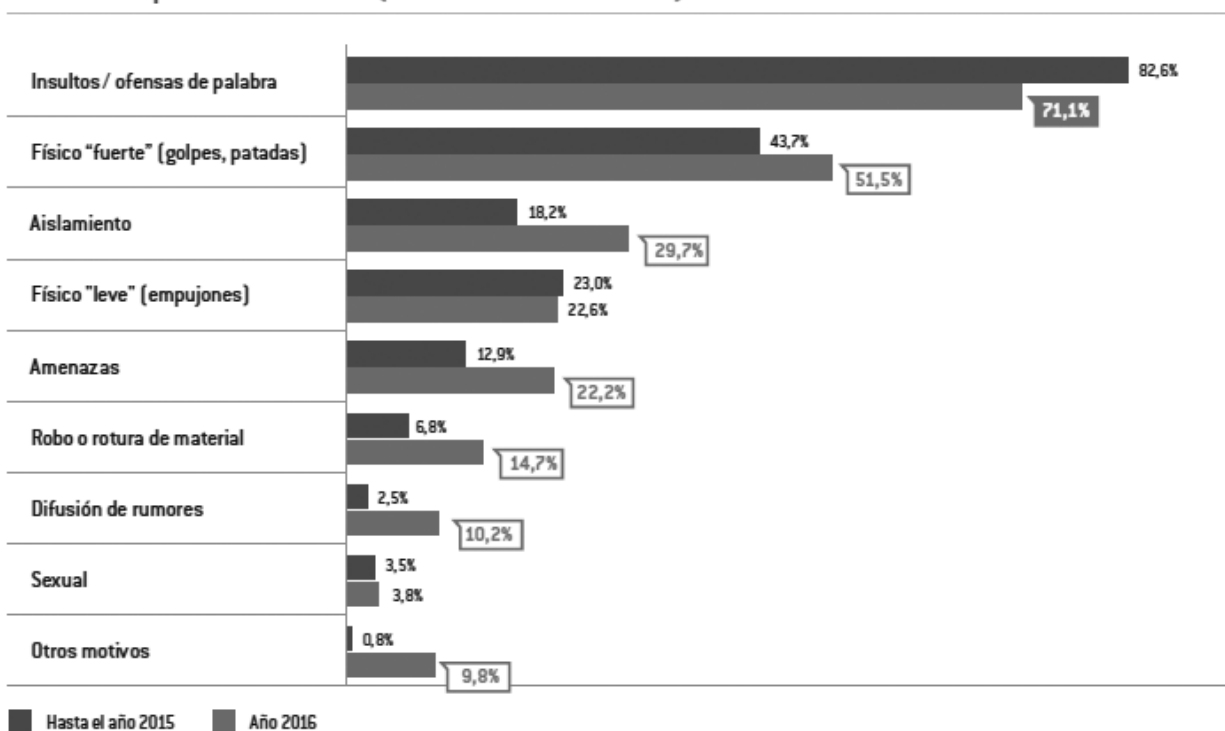
- Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, en redes sociales o foros, donde se escriban a modo de confesiones en primera persona determinados acontecimientos personales, demandas explícitas de contactos sexuales...
- Usurar su clave de correo electrónico para, además de cambiarla de forma que su legítimo propietario no lo pueda consultar, leer

los mensajes que a su buzón le llegan violando su intimidad o enviar mensajes en su nombre.

- Dar de alta a la víctima en un sitio Web donde se puede estigmatizar y ridiculizar a una persona. Por ejemplo, donde se escoge a la persona más tonta, más fea, etc.

La frecuencia en la que se producen estos tipos de ciberbullying la podemos ver en el siguiente gráfico:

Gráfico 22. Tipo de acoso escolar (admite varias situaciones)



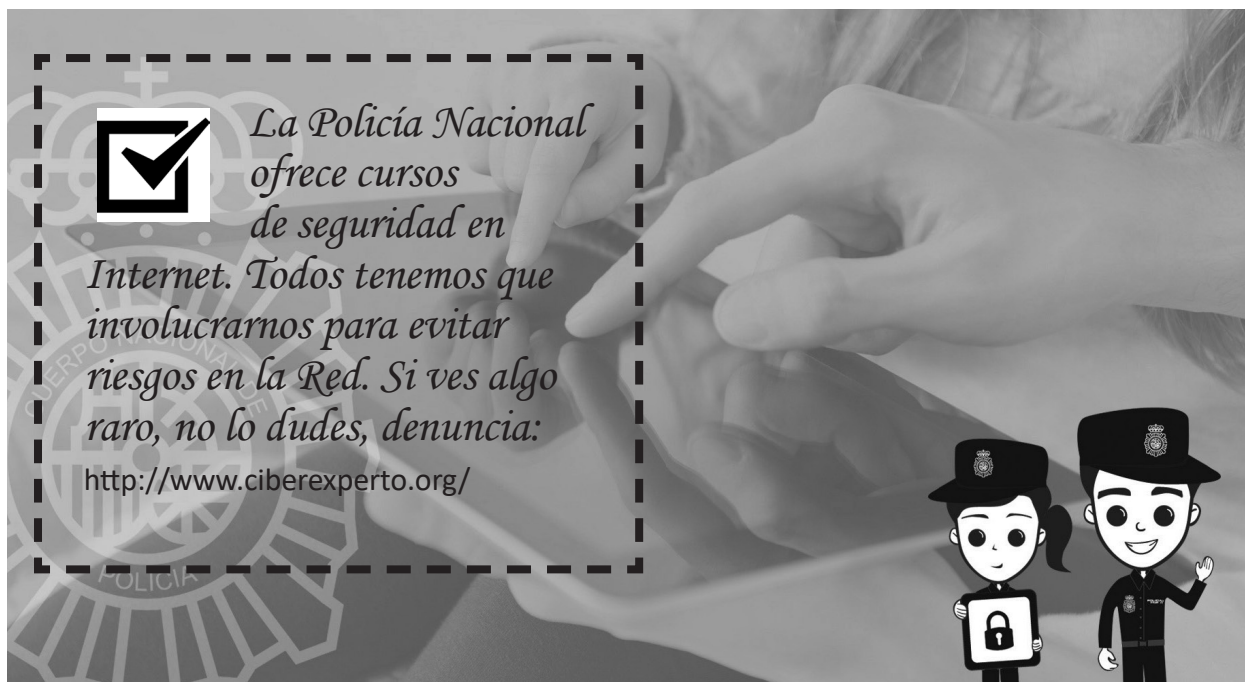
¿Qué hacer ante el ciberacoso?

Para menores y adolescentes:

- No hagas en la red lo que no te gustaría que te hicieran.
- No contestes a las provocaciones, ignóralas. Acuérdate que lo que se pone en la red va dejando una huella. Mejor no poner nada, que arrepentirnos cuando sea demasiado tarde.
- Cuida tu privacidad. No facilites datos

innecesarios por la Red. Respeta igualmente la privacidad de los demás y no publiques información o imágenes sin su aprobación.

- En caso de que observes que se está produciendo una agresión contra alguien, advierte a los infractores sobre el abuso están cometiendo.
- Si te molestan en la red, abandona la conexión y pide ayuda. Denuncia, ante tu fami-



La Policía Nacional ofrece cursos de seguridad en Internet. Todos tenemos que involucrarnos para evitar riesgos en la Red. Si ves algo raro, no lo dudes, denuncia:

<http://www.ciberexperto.org/>



lia o ante los responsables de tu centro a las personas o perfiles que están llevando a cabo el acoso. Si hay amenazas graves pide ayuda con urgencia.

- Si te acosan por las redes, guarda las pruebas. Las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado tienen equipos especializados en perseguir el ciberacoso.

Para los madres y padres:

- Aprender a utilizar el ordenador y otros dispositivos electrónicos (Tablet, móviles – Smartphone-, etc.) que utilicen vuestros hijos e hijas.

- Fomentar el diálogo sobre hábitos de navegación y sus riesgos, ayudándoles a crear un pensamiento crítico ante la información que le ofrecen en la Red.

- Acordar unas normas de uso claras de los distintos dispositivos digitales.⁵ Colocar el ordenador en una zona de uso común.

- Enseñarles en qué consiste la privaci-

dad y por qué hay que respetarla.

- Educar a los hijos e hijas en el respeto a la diversidad y la diferencia, entendiéndola como un valor del ser humano en todos los casos.

- Fomentar valores como la empatía, la solidaridad y el rechazo a los abusos

- Explicarles que en la Red también hay que respetar a los y a las demás y desarrollar los valores anteriores.

- Ser un modelo de buen uso y comportamiento de los dispositivos digitales y sus aplicaciones

Un caso particular de ciberacoso es el del cyberbullying como violencia de género en los jóvenes para el que remitimos a la bibliografía citada al final donde se presenta el informe de Torres, Robres y De Marco: El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: Un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento



Sexting y sextorsión

Otro caso específico de ciberacoso o ciberbullying puede ser el sexting. Suele darse entre adolescentes, pero no exclusivamente como veremos a continuación.

El sexting consiste en la difusión o publicación principalmente de fotografías o vídeos de tipo sexual, producidos por el propio remitente, utilizando para ello el teléfono móvil u otro dispositivo tecnológico (Inteco, 2011). Las imágenes o vídeos se realizan y se envían de forma voluntaria con la intención de divertirse, para coquetear o impresionar a alguien o para sentirse bien. Suelen enviarse a alguien que les

gusta, a su actual pareja o a amigos. Cuando se envían contenidos de este tipo no debemos olvidar la situación de la vulnerabilidad en la que se sitúa quien las envía ya que pueden llegar a ser conocidos de forma masiva.

Esta práctica se va extendiendo entre adolescentes mediante las redes sociales y fundamentalmente con aplicaciones de mensajería efímera tipo Snapchat, en las que mensaje se autodestruye pasado un cierto tiempo, brindando la oportunidad de mandar imágenes subidas de tono, pero una imagen, aunque se destruya con rapidez puede ser guardada y utilizada posteriormente.

ACIONABLE COLECCIONABLE COLECCIONABLE

Principales consejos al respecto:

- No realizar imágenes de este tipo. Cualquier fotografía que salga de tu control, enviándosela a alguien, nunca se sabe qué puede ocurrir con ella.
- No provocarlo. Si pides que te hagan determinadas fotografías, corres el riesgo de que no terminen en buenas manos.
- No colaborar en su distribución. Si llega a nuestras manos algún contenido provocativo de otra persona, no debemos contribuir a su difusión y debemos advertir a las personas que nos lo han remitido sobre los problemas que pueden conllevar este tipo de actuaciones

Un fenómeno relacionado con el sexting es lo que se denomina sextorsión, es decir, el chantaje al que alguien puede ser sometido por quienes disponen de fotografías o vídeos comprometidos, amenazando con la difusión de los mismos. En el caso de menores o adolescentes, temerosos de que se pueda dar difusión de a dichas imágenes o vídeos pueden acceder al chantaje que normalmente consiste en una

compensación económica, seguir enviando fotografías o vídeos de carácter sexual y, en casos extremos realizar concesiones de tipo sexual.

Para evitar este tipo de situaciones, debemos recordar a nuestros hijos e hijas que las imágenes que salen de nuestro control pueden terminar en manos de cualquier persona. Deben revisar de vez en cuando qué imágenes suyas hay en Internet. Deben tener cuidado con la webcam que puede ser activada de manera remota usando software malicioso. En caso de que sean víctima de algún acoso de este tipo, deben ponerlo en conocimiento de la familia cuanto antes y denunciar la situación ante las autoridades. Este tipo de situaciones puede conllevar trastornos psicológicos muy negativos para niños y niñas, jóvenes y adolescentes.

Ante todos estos hechos, al final recomendamos una serie de publicaciones virtuales tanto bibliográficas como en soporte vídeo desde las que podemos profundizar en los aspectos tratados y que pueden ser de gran interés para cualquier familia interesada en estos temas.



Al final de este cuadernillo recomendamos una serie de publicaciones tanto bibliográficas como en soporte vídeo que pueden ser de interés para cualquier familia interesada. En la imagen, fotograma de 'Ciberbully'

Aunque no podemos hablar propiamente de ciberacoso entre iguales o cyberbullying, dado que no es acoso entre iguales, hay un tipo de acoso que se produce en la Red y que también debemos tener en cuenta:

Grooming

El grooming o acoso ejercido por un adulto con contenido sexual. Se define como el acoso o acercamiento a un menor ejercido por un adulto en internet con fines sexuales. Son acciones realizadas deliberadamente para establecer una relación y un control emocional sobre un niño o niña con el objetivo de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornográficas del/la menor o incluso como preparación para un encuentro sexual (Inteco, 2013)

Se inicia mediante la toma de contacto con el/la menor de edad para conocer sus gustos, preferencias y crear una relación con el objeto de alcanzar la confianza del posible afectado. La persona acosadora contacta con e/lal menor a través de diferentes servicios como puede ser mensajería instantánea, chat o redes sociales y habitualmente finge ser otro menor de edad similar, físico que le pueda resultar atractivo, similitud en sus gustos, etc.

Continúa mediante una supuesta amistad que con frecuencia incluye confesiones personales e íntimas entre el/la menor y la persona acosadora y se profundiza en información sobre su vida, sus gustos y sus costumbres. Una vez conseguida la amistad, el acosador intentará, que el/la menor le envíe alguna fotografía comprometida, logrando que encienda la webcam o que pose desnudo, total o parcialmente.

En el momento en el que posee alguna de estas imágenes o vídeos, incluso conversacio-

nes que el/la menor puede considerar comprometidas, si el/la menor no accede a sus pretensiones, la persona acosadora le amenaza con difundir esta información a través de diferentes medios (plataformas de intercambio de vídeos, redes sociales, etc.) y/o enviarla a los contactos personales del/la menor. Ante las amenazas el/la menor accede a sus exigencias, pudiendo en los casos más extremos llegar a contactar físicamente y mantener relaciones.

Los/las menores no suelen informar a sus familias o educadores de que están sufriendo una situación de estas características. Por ello, es necesario conocer la forma en que este pro-





Los y las menores no suelen informar a sus familias o educadores de que están sufriendo una situación de grooming. Por ello es necesario conocer la forma en que este problema se puede poner de manifiesto

blema puede ponerse de manifiesto y, una vez comprobado, denunciar los hechos de forma inmediata.

Para no correr riesgos, en la misma línea que en los casos anteriores, nuestros hijos e hijas deben:

- Vigilar las imágenes que suben a Internet o que facilitan mediante chat o mensajería a otros amigos o amigas. Evitarán que caigan en manos de personas que puedan iniciar algún tipo de acoso hacia ellos.

- No facilitar datos, ni cuentas de correo, teléfono, etc. a quien no conocen realmente. Deben revisar las condiciones de privacidad de sus cuentas en las diferentes plataformas. Nuestro perfil personal no debe estar abierto. Acepta solo como amigos virtuales a tus amigos o amigas reales.

- En caso de recibir algún tipo de chantaje, no accedas nunca a proporcionar más material y contenidos a la persona que te acosa ni negocies con ella.

- Revisa tus dispositivos, actualízalos, busca posibles virus, hay que intentar que no pueda acceder desde fuera a nuestra información personal. Es importante también cambiar nuestras contraseñas, tanto en los equipos que manejamos como en Internet. Desconecta o tapa la webcam o cámara frontal de tu dispositivo para evitar problemas.

- Si te encuentras en alguna situación de acoso o extorsión, pide ayuda cuanto antes para que la situación no llegue a más. Háblalo con tus padres, recopila todas las pruebas u ponédlo en manos de las autoridades.



VIDEOGRAFÍA

Los siguientes vídeos tienen por objeto que los visualicen y, si lo consideran conveniente, los compartan con sus hijas e hijos para establecer con ellos una conversación sobre lo que han visto, tratando de orientarles sobre cómo deben de actuar. Del mismo modo, puede ser de interés para realizar un taller de madres y padres.



- **Ciberbullying**

Una descripción sencilla y visual de lo que es el ciberacoso escolar, también llamado cyberbullying. También ofrece unas pautas básicas generales para prevenirlo.

https://youtu.be/SEC_dOWFN5M



- **Grooming**

Una descripción sencilla de qué es y cómo se produce el Grooming: el ciberacoso sexual a adolescentes e incluso niños y niñas mediante una estrategia basada en la generación de confianza que da paso a la manipulación y el chantaje.

<https://youtu.be/Pa2ttVRA-xU>



- **Sexting: ¡no lo provoques!**

Animación para sensibilizar sobre los riesgos del sexting. No solicites ni provoques este tipo de imágenes: pueden acabar dañándote.

<https://youtu.be/mhTcNsNJM9o>

TAMBIÉN DE INTERÉS:

- ¿Qué es el ciberbullying?

<https://youtu.be/GRfQnuDKRsA>

- Antes de colgar tu imagen en la web...piénsalo

<https://youtu.be/LD70Q41bbqU>

- Ejemplos de Cyberbullying, Sexting, Grooming y más

<https://youtu.be/yIrc0-Hg28w>

- Qué es sexting - Protección Online

<https://youtu.be/Gp4ZV0YmXuY>

- Sexting: ¡no lo produzcas!

<https://youtu.be/xjRv3okyfww>

Más información en:

- Pensar antes de sextear. 10 razones para no realizar sexting: <http://bit.ly/NOsexting10razones>

- Sextorsión, una forma de violencia sexual digital

https://youtu.be/H_v0v70WFaA

- Sextorsión y chantaje sexual con ayuda de la webcam

<https://youtu.be/6NPn0tSP6vs>

- Sextorsión, chantaje iniciado mediante oferta de cibersexo

<https://youtu.be/sVqeJXhF6OA>

- Amanda Todd, My Story: Struggling, bullying, suicide and self harm (Mi historia: lucha, bullying, suicidio y autolesión)

<http://bit.ly/amandacbb>

Ciberbully

(2011) - Estados Unidos

Director: Charles Binamé

Taylor es una adolescente que recibe de regalo un ordenador portátil disfruta chateando con sus dos mejores amigas en las redes sociales. Un día descubre que alguien ha entrado en su cuenta y que escribe en su nombre ofensas y mentiras. ¡Nunca dejes una sesión de chat abierta!



Amigas hasta la muerte

(2005) - Estados Unidos

Director: Tom McLoughlin

Vanessa cree haber entrado con buen pie en el colegio: es una chica guapa y una brillante estudiante. Pero unas compañeras han hecho creer a su mejor amiga que pretende arrebatarle el chico que le gusta. El acoso psicológico al que la someten es implacable.

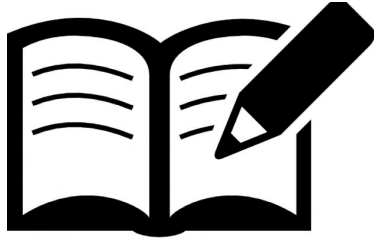
Silencio roto

(2012) - Estados Unidos

Director: John Stimpson

A diferencia de otras madres del barrio, Rachel cree mantener una relación estrecha y de confianza con su hija Mary, pero no sabe que está siendo maltratada en el colegio. Un día, al volver a casa, descubre que su hija se ha quitado la vida. Rachel entonces se queda devastada y confusa, y comienza a buscar respuestas...





BIBLIOGRAFÍA GRATUITA



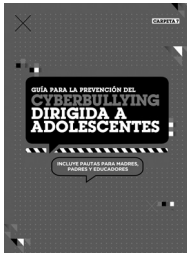
- **Guía para la Comunidad Educativa de prevención y apoyo a las víctimas de ciberacoso en el contexto escolar**
Teresa Sordé (coordinadora)
Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2017)

<http://bit.ly/guamecciberacoso>



- **Ciberbullying. Prevenir y actuar**
José Antonio Luengo Latorre (2014)
Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

<http://bit.ly/ciberbullyingcolpsic>



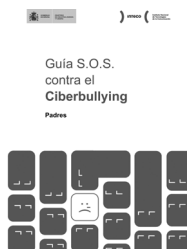
- **Guía para la prevención del Cyberbullying dirigida a adolescentes. Pautas para madres, padres y educadores**
World Vision y Cartoon Network (2010).

<http://bit.ly/ciberbullyingws>



- **Guía de actuación contra el ciberacoso**
AA. VV. Red.es. Madrid. (2015).

<http://bit.ly/ciberacosoredes>



- **Guía S.O.S. contra el Ciberbullying: padres.**
Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) (2013).
Madrid.

<http://bit.ly/guiasosciberbullying>



- **No te enredes en la Red. Guía para conocer el ciberbullying y algunos peligros de internet y las nuevas tecnologías.**
Jordi Collell y Carme Escudé (2008).

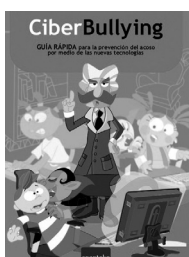
<http://bit.ly/guiaescudeciberbullying>

COLECCIONABLE COLECCIONABLE COLECCIONABLE



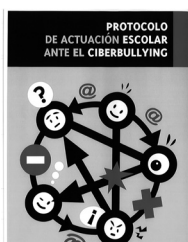
- **Yo a eso no juego. Bullying y ciberbullying en la infancia**
Ana Sastre (coordinadora)
Save the Children (2016)

<http://bit.ly/ciberbullingsch>



- **Ciberbullying. Guía rápida para la prevención del acoso por medio de las nuevas tecnologías**
Jorge Flores Fernández, Manu Casal Lodeiro
Ararteko (2008).

<http://bit.ly/ciberbullyingararteko>



- **Protocolo de actuación escolar ante el ciberbullying**
EMICI (Equipo multidisciplinar de investigación sobre ciberbullying)
(2011)
Gobierno Vasco.

<http://bit.ly/ciberbullyingemici>



- **II Estudio sobre acoso escolar y ciberbullying según los afectados**
Fundación ANAR (2017)

<http://bit.ly/ciberbullyinganar>



- **El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: Un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento**
Cristóbal Torres Albero (Director),
José Manuel Robles y Stefano de

Marco (2014).

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

<http://bit.ly/migualdadacosoyvg>



- **Guía S.O.S. contra el grooming: padres y educadores**
Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) (2013).
Madrid

<http://bit.ly/oiaigrooming>



- **Grooming. Guía práctica para adultos.**
Ministerio de Justicia y DD.HH.
Argentina (2014).

<http://bit.ly/unicefgrooming>



- **Guía sobre adolescencia y sexting: qué es y cómo prevenirlo**
Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) y Pantallas amigas. (2011) Madrid.

<http://bit.ly/sextinginteco>



COLECCIONABLE COLECCIONABLE



ELIGE LA ESCUELA
PÚBLICA

Plazo de matrícula:
del 1 al 31 de marzo

CoDaPa



José Luis Pazos

El expresidente de la CEAPA y portavoz del colectivo fue reconocido con una mención por sus años de dedicación al movimiento asociativo de madres y padres.



Antoine Di Vita

Profesor de Francés, ha trabajado en colegios de Huelva, Málaga y Granada. Fue reconocido por su capacidad para conectar con un alumnado en edades difíciles como la adolescencia.



EABE

El Encuentro Andaluz de Blogs Educativos (EABE) recibió una mención especial por ser un espacio para visibilizar propuestas de innovación abierto a toda la comunidad educativa.



Andrés Pinilla

Lleva 20 años en el movimiento asociativo de madres y padres. Ha ocupado varios puestos en la CODAPA, de la que fue censor de cuentas, vocal por FEDAPA Cádiz y vicesecretario.



Joaquín Pérez

Se incorporó al movimiento asociativo en 2001. Desde 2013 fue miembro de la junta directiva de la CODAPA, de la que fue su tesorero de 2014 a 2016.



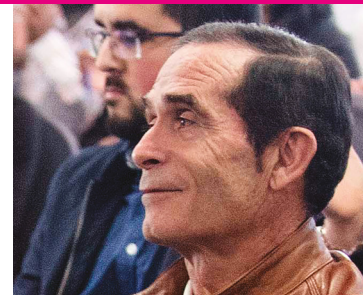
Más información:

- Consulta en nuestro canal de Youtube el vídeo completo de la entrega de premios: <https://youtu.be/DYBMf8k8i8w>
- En nuestra web, puedes ver más fotos: <http://bit.ly/xvpremioscodapa>

LA ENTREVISTA

La entrevista

Este maestro jubilado de Almería explica las particularidades del MCEP y las técnicas de la Escuela Moderna, especialmente útiles en los entornos más desfavorecidos



“Con la deriva del sistema educativo, Freinet está más presente que nunca”

La CODAPA reconoció con uno de sus premios al Movimiento Cooperativo de Escuela Popular (MCEP). Emiliano Padilla, docente jubilado de Almería, responde algunas cuestiones sobre este movimiento de docentes seguidores de las técnicas Freinet y su Escuela Moderna, que se ha ido actualizando con los años.

Pregunta: Hay docentes que defienden que las técnicas de Freinet forman parte del pasado. ¿Hasta qué punto es cierto?

Respuesta: El movimiento de Escuela Moderna en España se barrió tras la Guerra Civil. En la década de los 70 surge ACIES, que venía a retomar sus principios y que después pasaría a llamarse MCEP (Movimiento Cooperativo de Escuela Popular). Tienes razón en que hay gente que piensa que es algo del pasado, tal vez por la falta de presencia en las universidades y porque hemos sido un poco endogámicos. En los últimos congre-

sos ya nos dimos cuenta de esto y empezamos a preocuparnos por la necesidad de difusión. Hemos empezado una campaña de trabajo con alumnado de universidades y con Jornadas abiertas a toda la comunidad educativa, porque pensamos que hoy precisamente, con las derivas de nuestros sistemas educativos, Freinet está más vigente que nunca.

¿Se pueden hallar similitudes entre la Escuela Popular y las comunidades de aprendizaje?

Las Comunidades de Aprendizaje completan nuestra visión con técnicas de éxito como las tertulias dialógicas

Una de las cualidades de este movimiento de Escuela Popular es que no solo se basa en Freinet y su Escuela Moderna, sino que también tiene en cuenta los avances de la pedagogía y de otras corrientes, pues de lo contrario seríamos una secta más. Nuestros pilares se basan precisamente en tres ejes: Freinet y la Escuela Moderna porque aporta no solo unas técnicas de trabajo que hoy adaptadas con las tec-

EMILIANO PADILLA. Maestro jubilado, seguidor de las teorías de Freinet y del Movimiento Cooperativo de Escuela Popular



Emiliano, segundo por la derecha, junto a integrantes del MCEP.

nologías educativas, son maravillosas, sino porque se planteó la necesidad de abrir la escuela a la vida; en segundo lugar, la pedagogía crítica de Paulo Freire y las corrientes actuales como la de Peter MC. Laren, por ser una pedagogía crítica y de transformación social; y en tercer lugar, las Comunidades de Aprendizaje, porque completan nuestra visión con técnicas de éxito como tertulias dialógicas y grupos interactivos y por el papel que asigna a las familias.

¿Existen entornos en los que son particularmente útiles las técnicas de Freinet?

El trabajo de esta forma es ideal para todos los niveles y ambientes, pero especialmente en aquellos más desfavorecidos, donde la motivación escolar es mínima, porque da posibilidades al sueño y la esperanza. Tenemos cinturones periféricos en nuestras ciudades con barrios marginales donde el actual modelo educativo es un fracaso tanto en las salidas profesionales y personales como en la construcción de una ciudadanía culta y responsable.

¿Puede indicarnos algún ejemplo donde se ha implantado con éxito?

En Almería estuvimos trabajando en el barrio de Los Almendros e hicimos una propuesta de compensatoria integral donde había que concursar en equipos de trabajo, no a nivel individual y para meterse en la ciudad sin importar esos niños ni su ambiente.

Nos fuimos porque no se nos tuvo en cuenta y se pasó al modelo individual.

Hace unos años, a petición del barrio, que echaba de menos aquel modelo de escuela, ante el desinterés de sus hijos, nos pidieron que hiciéramos algo. Presentamos una propuesta a la administración educativa con equipo de profesorado, tanto para Los Almendros como para la Chanca a nivel de Primaria y Secundaria. Que “era difícil”, nos dijeron, que los concursos de traslados, que si los sindicatos no lo permiten, etc... Que verían... Pero nada. Son como una maquinaria ciega y sorda que solo maneja estadísticas y leyes.

Comunidades de aprendizaje: Cuando escuela y familia comparten fines



NURIA CANTERO RODRÍGUEZ

Es Doctora en Pedagogía por la Universidad de Jaén con la tesis 'Identificación y caracterización de los aspectos transformadores de un centro educativo en una Comunidad de Aprendizaje en Andalucía'. Maestra funcionaria desde 2005, es directora del CEIP Navas de Tolosa (Jaén), desde 2009.

Actualmente, es necesario que tanto padres, profesorado y en general todos los miembros de la sociedad nos planteemos ¿Qué actuaciones creo que son más eficaces para que mi hijo/ alumnado/centro mejore?

La responsabilidad de que un centro educativo funcione es de todas las personas usuarias de ese centro, por tanto, los éxitos y fracasos deben ser compartidos por todos los integrantes, haciendo suyo el centro, dotando de sentido a las actuaciones que se realizan para mejorar continuamente.

Para ello, es necesaria la planificación de actividades donde se contemple la participación familiar y por supuesto contar con el interés de las familias por participar ante el hecho educativo de las aulas.

La organización del centro en una comunidad de aprendizaje, posibilita la apertura del centro a todos los miembros de la comunidad, transformando el centro en un lugar abierto, "vivo",

enriquecido con la inteligencia tanto académica como cultural de todas las personas voluntarias que participan.

No hay duda, que las familias como primer agente socializador del niño, son las que más influyen en el proceso educativo que se complementa con la actuación de la enseñanza formal desde la etapa de infantil. Por ello, es imprescindible que familia y escuela aúnen esfuerzos para lograr su objetivo común, formar la personalidad del niño e implementar actuaciones para que se desarrolle en plenitud. Sin embargo, la escuela y la familia tienen los mismos fines pero parecen caminar por senderos diferentes en algunas ocasiones (Cooper, 1972). A menudo, se establecen parcelas de actuación separadas que no ayudan en absoluto a la unificación de conceptos de los pequeños, e incluso, se dan lugar algunas actuaciones que pueden aminorar las funciones y el trabajo de alguna de estas parcelas por parte de unos y otros.

Las comunidades de aprendizaje suponen el establecimiento de Actuaciones educativas de éxito en los centros (INCLUDED, 2011), denominadas así porque científicamente se ha demostrado que aumentan rendimiento y mejoran convivencia en cualquier tipo de centro y entorno en el que se apliquen. Una de sus premisas es que se genera un espacio dialógico e igualitario donde el alumnado

La Organización de un centro en una Comunidad de Aprendizaje coordina esfuerzos entre familias y profesorado por mejorar la educación



Comunidad de aprendizaje del CEIP Santa Teresa Doctora de Linares (Jaén).

y resto de miembros de la comunidad educativa se sienten seguros y capaces de transformar sus relaciones para trabajar con criterios unificados sobre la educación de los niños.

Para abordar este tema, es imprescindible contar con el apoyo de las familias al profesorado, y por supuesto como primera premisa, y una de las dificultades encontradas en mi investigación es la escasa formación de familiares sobre aspectos del ámbito educativo y en concreto sobre las actuaciones que se llevan a cabo en una comunidad de aprendizaje.

Actuaciones como las que realizó la Asociación Provincial de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de la Escuela Pública Los Olivos organizó la Jornada Provincial de Innovación Educativa, el pasado mes de noviembre en la que se dio a conocer los avances y las novedades en la enseñanza de los centros de Jaén, hacen que el profesorado se sienta satisfecho de los padres y las madres, que nos sintamos arropados y por supuesto que las familias conozcan los últimos avances científicos que existen en educación y que por evidentemente son los que quieren que se apliquen con sus hijos.

La escuela tiene la obligación de reducir desigualdades (Flecha,1997) y de hacer felices a los niños

dotándolos de herramientas para que se desarrollen de la forma más plena a lo largo de su vida. De ahí que se deben asegurar los máximos aprendizajes posibles en el aula y eso es mucho más sencillo si se cuenta con el resto de personas, para que apoyen la labor docente y sean capaces de generalizar las situaciones de aprendizaje de un aula a la vida real.

Por otro lado, el apoyo institucional no es menos relevante en este proceso, de forma que tanto profesorado como familias necesitamos ese aval de la administración para seguir adelante, en Jaén, nos vimos más que arropados con la presencia de la delegada territorial de Educación en Jaén, Yolanda Caballero, y la jefa de servicio de ordenación educativa.

Pretendemos demostrar que la educación es la suma de todas las personas y contextos que rodean al alumno y que la participación de la comunidad educativa en las aulas asegura el éxito académico del alumnado ya que se crean situaciones de aprendizaje en el aula devenidas de la diversidad de las personas que intervienen y participan en ella. Para ello, desarrollaremos con más detalle los aspectos que influyen en la transformación de una comunidad de aprendizaje en los próximos números.

FEDAPA Cádiz

La asamblea general elige nueva junta directiva



La asamblea general de FEDAPA Cádiz, celebrada el pasado 10 de noviembre en el Centro Cívico Social La Granja (Jerez de la Frontera), aprobó por unanimidad la memoria de gestión y económica del curso 2016/2017 y también el plan de actividades y presupuesto económico para el curso escolar 2017/2018.

Talleres sobre coeducación, prevención del acoso escolar, neurociencia aplicada a la educación y el aprendizaje o comunidades de aprendizaje, son algunas de las actividades que la federación gaditana está poniendo en marcha durante el presente curso.

La asamblea extraordinaria celebrada el mismo día, eligió a la nueva junta directiva de FEDAPA Cádiz, presidida por Leticia Vázquez Ferreira y con

María Luisa Mateos Neva como vicepresidenta. Miguel Ángel Gil Sánchez (secretario), Juan José Rodríguez González (tesorero),

María Dolores Alcón Aguilucho (vocal) y Cristina Sánchez Bone-lo (vocal), completan la nueva directiva de FEDAPA Cádiz.

FAMPA Alhambra

Renovación en la directiva granadina

El pasado mes de noviembre también FAMPA Alhambra (Granada) celebró una asamblea extraordinaria de la que salió electa la nueva junta directiva, presidida por Olga Leralta Piñán, con las vicepresidencias de Elena Pavés Castillo (Infantil y Primaria) y Begoña Guerrero García (Secundaria y Post-obligatorias). María José Luis Rivas (secretaria), Natividad Correa Molino (vicesecretaria), Juan Carlos Vilchez Rojas (tesorero), Ana Díaz

Sances (vicetesorera) y las vocalías de Jorge Remacho Casanova, Emilio Medina Fernández, Soraya Martín Padial, Ana María González Rus, Rosa María Funes López, Antonio Hurtado Arcas, Susana Sánchez Moreno, Franches Belenguer Hernández, Natalia Entrena Malagón, Inmaculada Galera Carrión, Valia García Simón, completan el nuevo equipo, comprometido con las reivindicaciones en defensa de la escuela pública.

FDAPA Málaga

Microrrelatos por la Igualdad



Sofía Rodríguez, alumna del IES Bezmiliana de Rincón de la Victoria, ha sido la ganadora en la III edición del concurso de microrrelatos coeducativos Pilar Jurado, organizado por el Proyecto Educativo de Igualdad de Género del IES Eduardo Janeiro

de Fuengirola e impulsado por la profesora de dicho centro y experta en Igualdad de género Mercedes Sánchez Vico, con la colaboración de la Delegación Territorial de Educación de Málaga, y patrocinado por FDAPA-Málaga.

FAMPA Los Olivos



En defensa de la escuela pública

Más de un centenar de personas, entre responsables de centros públicos, de las asociaciones Asadipre y Adian, junto con representantes de las AMPA de la provincia y estudiantes de la plataforma estudiantil de Úbeda, participaron el pasado mes de diciembre en un acto en defensa de la red escolar pública, a iniciativa de FAMPA Los Olivos

(Jaén). En el acto se reivindicó el fin de los conciertos educativos innecesarios, blindados con la LOMCE, y se insistió en la necesidad de adecuar los mismos a la bajada de la natalidad y a las necesidades reales de cada territorio. "Si no se deroga la LOMCE, nos encontraremos ante el cierre de colegios públicos en la provincia", alertaron.

FAPA Ágora

Las experiencias de las AMPA, en una revista

FAPA Ágora ha editado, con la colaboración de la Diputación de Córdoba, una revista con las experiencias presentadas por las asociaciones asistentes al XV Encuentro de AMPA. Asimismo, ha editado carteles y dípticos informativos que se están distribuyendo en las jornadas de formación que organiza la federación. En el enlace se puede descargar la revista en formato digital:

<http://bit.ly/ampacordobaxv>

FAMPA Huelva

Éxito de los talleres de formación



FAMPA Huelva se muestra satisfecha con la acogida de los talleres puestos en marcha dirigidos a las familias con la intención de proporcionar herramientas y recursos que faciliten la relación en el ámbito familiar / escolar.



Contacta con nosotros en:

Camino de Santa Juliana, 3. 18016 Granada
(Edificio Centro del Profesorado)
Teléfono: 958 20 46 52.
Web: www.codapa.org
Presidenta: Estela Gil



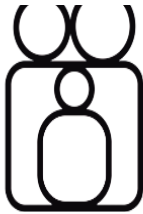
FAPACE (Almería)

C/Arcipreste de Hita nº 26 - Bajo . CP: 04006 Almería
Tlf.: 950 22 09 71. Móvil: 661 68 84 55. Fax: 950 22 28 31
Web: www.fapacealmeria.org. Pdte: Miguel Vera Sibajas



FEDAPA (Cádiz)

C.P. Adolfo de Castro. C/ Guadalmesí s/n 3ª planta. 11012, Cádiz
Tlf.: 956 28 59 85. Móvil: 672 02 64 40
Web: www.fedapacadiz.org. Pdta: Leticia Vázquez Ferreira



FAPA Ágora (Córdoba)

C. E. P. Luisa Revuelta. C/ Doña Berenguela, nº 2. 14006 Córdoba.
Tlf.-Fax: 957 40 06 42
Web: www.fapacordoba.org. Pdta: María José Priego Mérida



FAMPA - ALHAMBRA
Federación Provincial
de Asociaciones de Madres y Padres
del Alumnado de Granada

FAMPA Alhambra (Granada)

Camino Santa Juliana, s/n. 18016 Granada Tlf.: 958 13 83 09.
Web: www.fapagranada.org.

Pdta: Olga Leralta Piñán



FAMPA J.R. Jiménez y Zenobia Camprubí (Huelva)

Avenida Andalucía 11-A. Bajo Izqda. 21004 Huelva.
Teléfono: 959 26 12 03. Móvil: 607 40 60 33
Web: www.fampahuelva.org. Pdta: Leonor Parrales Gutiérrez



FAMPA Los Olivos (Jaén)

C. E. Adultos Paulo Freire. Plaza Pintor El Greco, s/n. 23700, Linares (Jaén)
Tlf.: 953 65 06 25. Fax: 953 69 71 99
Web: www.fampajaen.org. Pdte: Pedro Ángel Delgado Alcudia



FDAPA (Málaga)

C. P. Rodríguez de la Fuente. Calle Hoyo Higuerón, nº 3. 29003, Málaga
Tlf.: 952 04 26 23. Móvil: 670 89 10 56 Fax: 952 04 26 71
Web: www.fdapamalaga.org. Pdta: Yolanda Atencia Cuenca